

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de **1 PLAZA DE ASESOR JURÍDICO DE URBANISMO**, con referencia F/CM/4/G, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Conil de la Frontera, mediante el sistema de Concurso, incluida en el grupo de Clasificación "A", Subgrupo "A1", correspondiente a la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, amparada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, De Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, conforme a las bases publicadas en BOP de Cádiz el 30 de noviembre de 2022, anuncio 138448, ha concluido las valoraciones de méritos de los aspirantes con los siguientes resultados y calificación final:

APELLIDOS y NOMBRE	A) MÉRITOS PROFESIONALES	B) OTROS MÉRITOS PROFESIONALES	C) MÉRITOS FORMATIVOS	TOTALES
ALBA CORTES CARLOS ENRIQUE	0,000	0,000	0,000	0,000
ARAGÓN PARDO ROSA MARIA PATRICIA	33,088	34,092	40,000	100,000
BARROSO PASTOR PATRICIA	36,400	43,200	40,000	100,000
CASTRO PIQUERAS MARIA ROSALIA	0,000	36,700	37,600	74,300
JIMENEZ RODRÍGUEZ MÓNICA	20,592	15,900	13,300	49,792
MOLINILLO RIVERA MARÍA	0,000	6,825	8,700	15,525
MURES UREBA ANTONIA	0,000	0,000	0,000	0,000
RAMÍREZ GÓMEZ JESÚS AGUSTÍN	0,000	2,899	10,400	13,299
VÁZQUEZ QUIROS JACQUELINE	0,000	2,599	8,500	11,099

Se procede a la publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Conil de la lista con la calificación provisional de los aspirantes, con objeto de establecer un plazo de reclamaciones de 5 días hábiles a partir del siguiente a la publicación, elevándose a definitiva dicha lista si no se presentaran reclamaciones en el citado plazo.

En Conil de la Frontera, a 22 de diciembre de 2023

LA SECRETARIA

